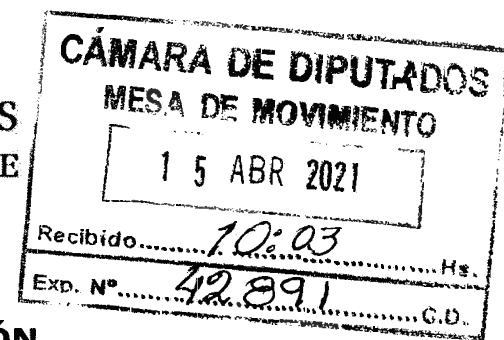




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, efectúe las medidas necesarias para incorporar en forma urgente una nueva ambulancia para la localidad de Sauce Viejo, Departamento La Capital, ya que solo cuenta con una y cuando se presentan casos de emergencia deben solicitar el auxilio de unidades de traslado a las localidades vecinas.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la alarmante situación que está atravesando la comunidad de Sauce Viejo, ubicada dentro del Departamento La Capital, la cual manifestó su preocupación por la necesidad de contar con otra ambulancia en la localidad, ya que cuando surgen casos de emergencia deben solicitar el auxilio de localidades vecinas, debido a que solo cuentan con una única ambulancia en su comuna.

Esta realidad altera y angustia a los habitantes, siendo que, en el contexto de pandemia que atravesamos, las prioridades deben estar orientadas al área de salud y a proveer la mayor cantidad de medidas de seguridad necesarias para asistir a la población.

Es por ello que, haciéndonos eco de este reclamo, y teniendo en consideración que se trata de una localidad de más de 8.000 habitantes, donde una sola ambulancia no alcanza para cubrir las emergencias, presentamos esta solicitud para que se incorpore una nueva ambulancia de alta complejidad para asistencia y traslados, y de esta forma intentar dar una solución a este problema que pone en riesgo la vida y desampara a muchos ciudadanos.

Sauce Viejo tiene en su jurisdicción 5 CAPS (centros de atención primaria de la Salud) ubicados en Adelina Este (la costa), Newbery, Margarita, Centenario (Centro del pueblo), y Adelina Oeste (depende del Samco Santo Tomé). El único efector de 24 hs con guardia, enfermería y ambulancia es el CAPS Centenario. Tiene un sólo médico de guardia y una sola ambulancia conectada al servicio 107.

La ambulancia del Aeropuerto, está restringido su uso al Aeropuerto y prácticamente no puede intervenir en Sauce. Además, la única ambulancia cubre todo el corredor de Ruta 11 desde Coronda hasta Santo Tomé inclusive con lo cual la situación es sumamente



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

preocupante y pedimos a las autoridades intervengan ante esta problemática.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial